Asunción, 10 de marzo de 2022

NOTA DLIC/DOC N°306/2022

Señor:
Abg. Pablo Seitz, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referente: LPN N° 91/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA HOSPITALES GENERALES –COBERTURA 24 MESES MSPBS" - ID Nº 403.270.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de evacuar las dudas y responder los puntos requeridos:

Dice la DNCP	*Descargo*
Descripción: ***En todos los lotes e ítems en los que requieren como especificación técnica " compatibles con los equipos ofertados, de la misma marca que el equipo ofertado. el equipo ofertado no deberá tener más de 5 años, la oferta deberá incluir provisión de equipos informáticos. en la oferta debe incluirse un termociclador...etc. Se solicita establecer en forma clara, si deben ofertar detallar cada bien por separado con sus correspondientes códigos de catálogo. *Lote 1: la cantidad de ítems detallados en el SICP, lista de precios emitida por el SICP y el detallado en el PBC son inconsistentes en cuanto a la cantidad y los bienes requeridos. *Lote 62: lo requerido como especificación técnica "ítem 51 se podrá ofertar indistintamente troponina (1) cuantitativo o troponina hs", detallar por separado cada bien, no pueden requerir en un solo ítem bien como alternativos. *En los lotes e ítems en los que requieren inmunoglobulina el código de catálogo indicado no corresponde al bien requerido, utilizar el código de catálogo correcto. *En los lotes e ítems en los que requieren calibrador para phmetro, el código de catálogo indicado no corresponde al bien requerido así mismo a las especificaciones técnicas establecidas, se solicita utilizar el código de catálogo correcto. *En los lotes e ítems en los que establecen como unidad de medida "determinación" presentación de oferta "unidad" y como especificación técnica una presentación diferente, son inconsistentes, debería ser como presentación de entrega. *Lote 68: el código de catálogo indicado no corresponde al bien requerido así mismo a las especificaciones técnicas establecidas, utilizar el código de catálogo correcto, no editar en el SICP el código de catálogo utilizado**	*Respecto a los puntos observados del presente llamado, se han modificado en las especificaciones técnicas requeridas, se aclaran que todos los equipos solicitados son en la modalidad de Equipos en comodato, las que serán utilizados con el software de gestión solicitado.* *La convocante ha subsanado todo lo solicitado por dicho Ente Regulador de Compras.* C.P. Patricia González Burgos Directora Dirección Operativa de Contrataciones MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

y modificar la descripción original, suplantándola por otra. *EPPENDORF es marca *En los lotes e ítems en los que requieren " porta lamina, lamina cubre objeto", se verifica inconsistencia entre el precio unitario establecido, la presentación de oferta y la cantidad requerida *En los lotes e ítems en los que requieren "kit para detección de anticuerpos anti SARS COV-2, el código de catálogo indicado no corresponde al bien requerido así mismo a las especificaciones técnicas establecidas, utilizar el código de catálogo correcto. *Lote 111-item 1: se consulta a la convocante si el bien requerido debe ser un solo componente para detectar los tipos diferentes de virus o no.	

Esperando, haber disipado las dudas observadas por el Órgano Regulador de las Compras Gubernamentales, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente. -

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones